

Si quieres sacar provecho de tus buenas cualidades, ten confianza en tí mismo. Por no tener conciencia de su poder es el elefante una bestia de carga.

X

# ACCIÓN CORUÑESA

Año III—Número 80

Periódico defensor de los intereses de Galicia y de su Capital.

8 de Mayo 1922

## LOS QUE TRIUNFAN

### D. Enrique Hervada

La prensa médica de España y del Extranjero viene comentando favorablemente el notable folleto publicado por nuestro convecino el popular fisiólogo Dr. Hervada, titulado «Indicaciones del pneumotórax artificial en las hemoptisis tuberculosas».

La «Revue de la Tuberculose» cuyo comité de dirección está integrado por figuras de tanto relieve como Calmette, Courcaux, Dumarest Richey y Ombredanne, dedica en la sección analyses et index bibliographique, un suelto firmado por el eminente Dr. Braum, altamente encomiástico para el Dr. Hervada, y en la crítica que publica la «Revista de Higiene y de tuberculosis» firmada por el ilustre Dr. Chabas dice: «aun los contrarios al pneumotórax artificial cabe reputar, como nosotros, como buen estudio el de Indicaciones del pneumotórax artificial en las hemoptisis tuberculosas, firmado por el Dr. Hervada, de la Coruña, aunque no compartamos sus entusiasmos por el método, creemos recomendables sus trabajos a quienes desean conocer esa aplicación que con

prudencia, no aconseja en todas las hemoptisis, y la cree indicada como preventiva y curativa en la de repetición por el mismo foco unilaterales, en las abundantes por rotura vascular, y en las de evolución.

También en la conferencia dada en Vigo por el Catedrático Sr. Gil Casares este hizo diversas citas, acerca del procedimiento adoptado por el Dr. Hervada en su lucha contra el terrible mal que tantos estragos hace en la juventud.

Nos congratulamos del nuevo triunfo alcanzado con la publicación del citado estudio por el Dr. Hervada.

El cariño que en la población se guarda al simpático y humanitario galeno, figura preeminente en la medicina local, y uno de los fisiólogos que figuran al frente de los que cultivan la difícil especialidad en España, nos mueve a publicar estas líneas justo tributo a quien como el Doctor Hervada logra elevar su personalidad haciendo que su nombre traspase las fronteras.

## LA EXCURSIÓN HABANA-CORUÑA

Efectivamente y como anunciábamos, y según nuestras noticias se reunieron el lunes pasado en el «Circo de Artesanos» los Sres. designados por la Comisión gestora de la Habana para formar en ésta el comité de recepción de la excursión que de aquella ciudad saldrá para la Coruña en el próximo mes de Julio formada por 800 gallegos que vienen a pasar un mes en España.

Aunque no hemos visto en la prensa diaria ninguna noticia oficial ni de otra índole del resultado de aquella reunión, podemos asegurar que los que a ella asistieron se hallan poseídos del mejor deseo y dispuestos con entusiasmo a disponer las cosas de tal modo que la recepción de los excursionistas revista la brillantez y esplendor que tal embajada requiere y merece.

Convinieron los delegados en escribir a la Habana para informarse de algunos detalles de la excursión en proyecto que por ser interesantes es necesario tener en cuenta y cuando las noticias de la excursión sean más concretas se volverán a reunir para convenir el plan que se ha de llevar

a cabo, convocando entonces a las entidades vitales de La Coruña a fin de quedar de acuerdo en lo que cada uno ha de hacer para conseguir que el magno recibimiento que a los emigrados en la gran antilla debe hacerse resulte todo lo esplendoroso que tiene que ser.

También se tuvo en cuenta para demorar los acuerdos, la conveniencia de esperar a la reunión a que la Directiva del «Circo» había de convocar uno de estos días, como hemos anticipado, a los presidentes de las demás sociedades de recreo, Patronal, Cámara de Comercio etc., con el fin de cambiar impresiones sobre como ha de acometerse el resto del programa de fiestas en el verano próximo los agasajos de que han de ser objeto los excursionistas, y la parte que en su realización cada uno ha de tomar.

Nosotros aceptamos este compás de espera, pero estaremos alerta, por si hiciera falta avisar el espíritu coruñés—cosa que no esperamos—y prepararlo para recibir dignamente la visita de la excursión Habana-Coruña.

## El problema de la vivienda

### Actitud que debe imitarse

El Gobernador Civil de Santander ha publicado un bando en el cual se ocupa del malestar que determina el problema de la vivienda, agudizado cada día más y que ha venido a constituir un conflicto que reclama la atención de las autoridades.

Manifiesta que se trata de un asunto que afecta, por otra parte, al orden público, y que, por tanto, la autoridad gubernativa debe procurar prevenir, evitando los desahucios injustificados, aquellos que respondan a causas ficticias y aun los que, estando motivados, pueden tener solución sin daño para el casero ni para el inquilino.

Excita a los Juzgados municipales para que suspendan la ejecución de los desahucios, hasta que los inquilinos sentenciados a ellos puedan trasladarse a otra vivienda.

Está concebido dicho bando en tales términos, e inspirado en un tan alto espíritu de orden, de justicia y de humanidad, que debiera ser imitada la conducta del referido Gobernador por todos sus compañeros de las demás provincias, y deben asimismo los Jueces municipales de toda España reconocerlo como pauta de su conducta. Con ello contribuirían a aliviar el problema de que se trata, no consintiendo que la ambición de los caseros sirva para producir los trastornos que en muchas familias ocasionan habilidades y maniobras de quien por poseer fincas, se cree con derecho a usar de ellas a su antojo, cobrando los alquileres que su afán desmedido de lucro le sugiere.

Las Cámaras de la Propiedad debieran realizar una campaña en este sentido cerca de sus asociados, desoyendo cuantas manifestaciones se le formulen por los mismos para colaborar con sus ambiciones, cosa reprochable a la cual en realidad no cabe prestarse por nadie que tenga noción de lo que la vida colectiva exige.

Porque desde que se publicó el Decreto llamado de alquileres, dieron los propietarios ambiciosos, que si no son todos, abundan por desgracia, en dedicarse a inventar medios de acomodar sus deseos al texto legal, burlándolo con disimuladas causas para que ante la Justicia aparezcan éstas como justificativas del lanzamiento.

Y en el fondo de todo esto, no hay sino un prurito de ver centuplicados los rendimientos de sus fincas, de acrecer los alquileres a espaldas de la ley, pero sin que pueda hacerse caer en sus mallas.

La circular del Ministerio de Gracia y Justicia publicada al poco tiempo de haber visto la luz el mencionado Real Decreto está tan terminante y taxativa que no deja lugar a duda. Si se tuviese en cuenta en cada caso de los muchísimos que surgen entre inquilinos y propietarios, se hubiera hecho un gran favor a la Justicia y se hubieran evitado tristes derivaciones.

Un periódico de la localidad, «El Noroeste», ha publicado íntegramente el bando aludido. Y creemos oportuno ponerle este comentario, a guisa de estímulo para todos aquellos que, por razón de su cargo, tienen que entender en esta lucha entablada entre el casero y el inquilino: éste defendiéndose en la mayoría de los casos contra la ambición de aquél, que se crece en distintos aspectos y bajo facetas varias.

Y a ese bando del Gobernador Civil de Santander debiera seguir una campaña por parte de los vecinos de todas las poblaciones para descubrir a la Hacienda las defraudaciones que existen por ocultación de la verdadera renta que la propiedad percibe. El Estado obtendría un gran ingreso haciendo pagar a los propietarios la contribución con arreglo a lo que realmente cobran por alquiler.

Lamentable es tener que llegar a ese choque y a esa lucha; pero cuando un mal se presenta con caracteres tan graves, hay que apelar a todo.

Por parte de las autoridades, que son las llamadas a poner cortapisas a la codicia, se impone una serie de ejemplares castigos contra quienes vulneran la ley, y solo así se llegará a resolver el palpitante problema que ya bien se puede calificar de pavoroso.

## PASEOS Y FIESTAS

Tienen los señores concejales que integran esta comisión, una intensa y grata labor que realizar, para ello les creo con entusiasmo y arrosos suficientes, y más teniendo asesores tan inteligentes como el Jefe y cabo de jardineros señores Larrosa y Agra.

Se impone la iniciación del grandioso Parque de Joaquín Costa, ya acordado por la Corporación, consistente en la plantación de dos hileras de eucaliptus en el perímetro que abarca el paseo que ha de circundar el terreno cedido para el Observatorio Meteorológico; es obra de escaso coste, y sin embargo después de realizada, producirá una sensación espiritual de lo que habrá de ser en el mañana tan bello paraje. Llevada a cabo esta parcial plantación, se habrá logrado atraer a tan delicioso pa-

seo a todos los forasteros y convecinos, aun a los mas remisos a deleitarse bajo su salutifera sombra, con la ideal perpestiva que ofrecen los dos anfiteatros que forman el majestuoso Orzán y la plácida Bahía que sirven de mórvido cinturón a nuestra fantástica Marinada.

Tiene también la reforma de la Plaza de Pontevedra, que ornamentada cual merece tan importante via, vendría a constituir la antesala de la que está llamada a ser hermosa avenida de Rubine y Buenos Aires cuando se haya poblado de pintorescas construcciones, cuya iniciativa se debe a un puñado de distinguidos y entusiastas convecinos, que con una constancia digna de ser imitada, dió comienzo a la realización de tan importante mejora.

No debe dejar olvidado la realización de los acuerdos tomados en el último bienio referente a las plantaciones y adorno de las parcelas que forman la bifurcación de las carreteras de Castiñeiras de Arriba, en la de Fernández Latorre, y entre ésta y la que baja al Puerto paralelas a la escalera que conduce de la Fábrica de Tabacos a la Fuente de Santa Lucía.

Se impone la reparación del piso en el palco del paseo procurando sea de madera para evitar que pierda sonoridad la caja armónica, así como el traslado inmediato del transformador allí existente.

No debe olvidarse la construcción del kiosco de jardines con sótano para almacén de materiales, y la construcción de evacuatorios tan necesarios, que no hay población de alguna importancia que carezca de tan indispensable servicio.

Debe ser una de sus primeras obras la colocación del busto que posee la familia del malogrado y esclarecido coruñés Doctor D. José Rodríguez Martínez en el centro del reformado y coquetón jardinillo de la Plaza de Orense, creo además que su inauguración debiera coincidir con las fiestas de Agosto, pues sobre estas reformas y emplazamientos existen acuerdos sancionados por la Corporación.

Tiene también un momento oportuno para ofrecernos sus iniciativas, organizando de acuerdo con las sociedades de recreo, unas fiestas que respondan dignamente al importante sacrificio que representa para nuestros conterráneos residentes en la Habana, viniendo a rendir un cariñoso tributo de admiración a su Tierra Meiga.

EDUARDO PAREDES

## El Incidente de San Carlos

En las oposiciones, como en los demás actos de la vida, siempre nos satisizo el que un movimiento de rectitud que reivindicara la justicia e impidiese que el atropello quedara en la impunidad, y cuanto más enérgica fuese la protesta, más consolador era el espectáculo de ver prote-

jer espontáneamente a un pobre huérfano de infancia, pero repleto de conocimientos adquiridos exclusivamente por un excesivo esfuerzo personal; el aspirante desvalido, no tiene otro medio de defensa y es natural que sostenga a toda costa el ambiente fiscalizador.

Cuando yo estudiaba en Madrid, hice oposiciones a las plazas de alumno interno del Hospital General y con ellas hice los naturales esfuerzos; gastos, desvelos, angustias etc. y noté con cierto orgullo en mis ejercicios que había estado afortunado y hasta me permití taconearme con aire de superioridad ante los demás opositores mientras los juzgaba el tribunal ¡Pobre de mí! cuando pude decirle al bedel que preguntara por la calificación de Enrique Hervada, me contestó «de parte del Sr. Decano, que diga de quien es usted recomendado». Digale que de nadie—le contesté—que era una sorpresa que quería darle a mi familia. Pues que perdone por esta vez porque tenía muchos compromisos.... De nada....

Pero es el caso que ante las recientes oposiciones a la cátedra de Anatomía, estamos desorientados, porque Julián de la Villa es el prototipo del que todo se lo ganó a pulso. Conocemos a Villa porque estudiamos juntos y siempre contó con nuestra admiración porque sabemos con detalles su extraordinaria capacidad. Villa fué el preparador de todos los opositores y el que sabía enseñarles en el cadáver los finos nervios que no concían más que pintados y no hay un médico que no haya estudiado en Madrid que no conozca sus magistrales preparaciones. Si ignoráramos los méritos que tiene, estaríamos gozando ahora ante el monumento de San Carlos, pero quedamos perplejos al ver dirigir contra él las irris de los que se creen atropellados como si trataran de premiar a un osado ignorante imputado por el cacique.

Tampoco comprendemos los privilegios escolares que ahora existen. Los alumnos pueden hacer renunciar su cátedra a un profesor porque por votación así lo acordaron... Bueno... Haberlo dicho antes, porque nosotros hubiéramos impedido que nos examinara de Triología Varela de la Iglesia, que suspendió el 80 por 100 de los alumnos y que la clase de Disección nos la diera Goyanes a las 7 de la mañana, porque luego tenía que pasar la visita en Conjo.

Seramente, vemos con gusto que tenga pulso esta simpatiquísima clase social, única que al parecer no mira con indiferencia sus problemas, pero creemos que por esta vez hay un error de puntería tomando por blanco un nombre que hasta hoy sirvió de emulador a los estudiantes durante muchos cursos.

Villa debe de estar anonadado, pero la reacción le servirá de desagravio; no puede servir esa iracunda gritería como corolario a una vida de estudio y aprovechamiento.

E. HERVADA

# Suministros industriales y agrícolas

Constantemente tenemos extensos surtidos en especialidades técnicas para industrias y faenas agrícolas, a saber:

### PARA FABRICAS DE ASERRAR MADERAS:

Locomóviles y semifijas, nuevas y de ocasión para quemar serrín y residuos de madera, cortezas, etc.

Aparatos de sierra de cinta franceses, todos metálicos, construcción esmeradísima, con volantes de 80, 90, 100 y 110 centímetros, Universales.

Sierra de cinta, legítima Peugeot «Elefante», en todos tamaños y dientes, rollos de 50 y 100 metros, a precios sin competencia Sierras circulares.

Limas inglesas Bedford, Bury's y americanas Nicholson.

Enorme surtido en triángulos.

Cojinetes y cajas de bolas, en todas medidas

Ejes de acero comprimido, varias medidas.

Correas de balata y lona, todos tamaños.

Máquinas terciadoras

Id. de afilar sierras

Id. de taladrar.

Herramientas varias. Alambre de empaquetar.

### PARA ASTILLEROS Y BUQUES DE CARGA Y PESCA:

Maquinillas o winches de vapor, inglesas, legítimas.

Vendedores exclusivos de la afamada marca Good & Mencies, de Hull. Precios ventajosos. Stock en almacén.

Grifos y válvulas de bronce, en todos tamaños.

Barras de cobre y latón, surtidas.

Tubos de cobre y latón, todas medidas.

Tubos de acero, sin soldadura, para calderas.

Manómetros y vacuómetros, para todas aplicaciones.

Injectores a vapor, Re-Starting ingleses, White.

Lubrificantes americanos, de origen.

Engrasadores automáticos y de todas clases.

Tubería negra y galvanizada para agua, gas y vapor y sus accesorios.

### PARA FABRICAS, TALLERES Y GARAGES:

Máquinas y calderas de vapor.

Tornos mecánicos de precisión, americanos, nuevos de 1 metro, 1'50 y 2 metros, entre puntos.—Talladores sensitivos, varios tamaños.—Brocas y escariadores, todas medidas

Poleas-diferenciales Herber-Morris, inglesas legítimas e. diversas potencias.

Pletinas para balastas, de acero inglés, para camiones, etc.—Alambre de acero, en rollos, para muelles.

Fraguas portátiles, ventiladores, toberas, de diversos tamaños y precios.—Aceros rápidos ingleses, para herramientas, buriles, etc.

Sierras para metales, surtidas.—Terrañas americanas.

Todos calibres. Poleas de madera. Todas medidas.

Venta exclusiva en España del KALUX, producto americano para cementar (endurecer y templar acero).

Carburo de calcio. Precios ventajosos.

### PARA LA AGRICULTURA:

Venta exclusiva en Galicia del acreditado motor a gasolina, marca REX.

Trilladoras suizas, legítimas, a motor, malacate y brazo.

Aventadoras de varios tamaños.

Desgranadoras de maíz, mecánicas y de mano.

Arados Bravant, americanos Ward de cultivo, y de hie-

rra para voltear.

Gradas de rastrillo y grada americana Acme.

Cultivador Planet, para varios usos.

Sembradora mecánica, tipo económico.

Corta-pajas y corta-fojos americanos y suizos.

Bombas para agua, varios sistemas.

Maquinaria industrial y agrícola

en general

Accesorios de todas clases

Herramientas para todos oficios

FERRETERIA

Oficinas y

Sánchez Bregua 10-11

Picavia, 2 y 4

Almacenes

Avenida de Rubine, 2

# La Coruña

**Incombustibles**  
**ligeras,**  
**impermeables**

**Las Pizarras**

**C Y T**

son la mejor cubierta  
para tejados

Pesan solo 16 Ks. M<sup>2</sup>  
son naturales, y por  
tanto, eternas, de un  
negro azulado, muy  
vistoso, cortadas a má-  
quina, perfectamente  
regulares.

(Analizadas por el La-  
boratorio de Ingenieros  
del Ejército).

Pueden verse en los  
edificios que en el  
Campo de la Estrada  
(Coruña) y Asilo de las  
Mercedes (Lugo)  
construye esta Coman-  
dancia de Ingenieros

Vendedor exclusivo  
para Galicia:

**Vda. de Novoa**

Payo Gómez, 6

**La Coruña**

**CAMISERIA INGLESA**  
**Corbatería** **Guantería**  
Real, 12 - La Coruña

La Casa más surtida en  
**ROPA BLANCA**  
**Camisería y Corbatería**  
**LA ESPUMA**

**Superior papel fumar**  
**“NOROESTE”**

**Ford**

**EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL**

**EL TURISMO «FORD»**

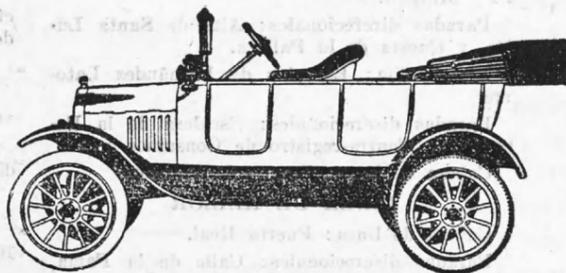
Aquí tiene usted el automóvil más grande del mundo. Grande porque hay más de su clase en uso en el mundo que de otro coche cualquiera. Lo ve usted por donde quiera que va usted, de día o de noche, haga sol o llueva, sea verano o invierno. El siempre fiel Turismo Ford está prestando servicio y dando satisfacción, placer y economía, en mayor proporción que corresponde a la suerte de cualquier otra pieza mecánica del mundo. Es realmente el único coche universal. Se adapta a las necesidades de todos, desde el médico hasta el trabajador, desde el herrero hasta el millonario, desde el contratista hasta sus mismos operarios. Es de tanta necesidad como lo es un pañuelo.

Estoy en condiciones de poder efectuar entregas con relativa prontitud, pues la demanda es grande. Nunca olvide que a la mano con todo coche Turismo Ford vá siempre ese SERVICIO FORD universal también y en el que siempre se puede confiar. No olvide usted que estoy aquí que poseo las legítimas piezas Ford, los mecánicos Ford y el equipo Ford para dar servicio satisfactorio y rápido a los coches Ford. Estoy aquí para que su coche no esté parado nunca, que en todo momento esté en su negocio. Venga a visitarme y le daré cuantos informes desee sobre el turismo Ford.

**PRECIOS BORDO CADIZ CON DERECHOS PAGADOS**

Con arranque  
eléctrico

**Pts. 5.725**



Sin arranque  
eléctrico

**Pts. 5.350**

**LUIS GRANADOS, Agente**  
Payo Gómez, 5 LA CORUÑA Teresa Herrera, 6  
Teléfono núm. 500. - Telegráfica: LUGRAFORD

**IMPORTANTE**—Para aquellos interesados en el auto Ford y la falta de local donde guardarlo les impida el comprarlo, les participo tener en mi Garage «Jaulas» alquiladas con servicio de agua precios muy económicos.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Trenes

**Horas de llegada:**  
 Tren correo, a las 15'46. (Tras coche restaurant, todos los días, entre Sarria y Coruña. Almuerzo, 5 pesetas; comida, 6 ídem, no comprendido vino y servicio a la carta, y coche-cama en todo su trayecto, los lunes, martes, jueves y sábados).  
 Tren mixto, a las 10'28. Con viajeros de Castilla y línea de Ferrol a Betanzos.  
 Tren mensajerías, a las 22'00. Con viajeros de Castilla.  
 Tren ligero, a las 19'47. Con viajeros de Lugo y línea de Ferrol a Betanzos.  
 Tren-tranvía, a las 8'50. Con viajeros desde Betanzos.

**Horas de salida:**  
 Tren correo, a las 8'53. (Lleva coche restaurant, todos los días, entre Coruña y Sarria. Almuerzo 5 pesetas; comida, 6 ídem, no comprendido el vino, y servicio a la carta, y coche-cama en todos sus trayectos, los martes, miércoles, viernes y domingos).  
 Tren mixto, a las 19'00. Viajeros para Castilla.  
 Tren mensajerías, a las 21'05. Viajeros hasta Betanzos.  
 Tren ligero, a las 15'47. Viajeros para Lugo y línea de Betanzos al Ferrol.  
 Tren-tranvía, a las 9'35. Viajeros hasta Betanzos y línea del Ferrol.  
 Tren de mercancías, a las 19'16. Viajeros hasta Betanzos.

## Correos

**Entradas.**—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 0'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y expreso, a las 4'15.  
**Salidas.**—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'15 tarde y expreso para Madrid, 8'15 mañana.  
**Horas de servicio en la Oficina.**—Lista, de 10 a 1 de la tarde y de 5 a 7 tarde. Certificados: de 6'30 a 7'30 de la mañana; de 10 a 1 de la tarde y de 3 a 4 de la tarde y de 8 a 9 de la noche para todas las líneas. La hora de certificar, de 6'30 a 7'30 de la mañana, se admiten solamente cartas para el expreso.  
**Reclamaciones.**—De 10 mañana a 1 tarde. Valores declarados. — De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 de la tarde.  
**Paquetes postales.**—De 10 de la mañana a 1 de la tarde.  
**Apartados.**—Una hora después de la llegada de los correos, expreso y mixto.  
**Recogida de Buzones.**—A las 10'30 de la mañana, 5'30 tarde y 9 noche.  
**Expendición de tarjetas de identidad.**—Los días laborables, de 11 de la mañana a 1 de la tarde.  
**Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.**—Todos los días de 6'30 a 8'15 de la mañana, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 de la tarde a 9 de la noche.  
**Salida de carteros.**—A las 8'30 de la mañana, a la 1 y a las 6 de la tarde.  
**Caja Postal de Ahorros.**—Imposiciones: De 10 a 12 de la mañana y los domingos, de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y todos los demás servicios de caja terminan a las 12.  
**Giro postal y telegráfico.**—De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

## Automóviles

### DE LA CORUÑA A SANTIAGO

#### "La Regional"

Administración: Cantón Grande, núm. 14  
 Salida: A las ocho de la mañana.  
 Llegada: A las siete de la noche.

#### "El Brigantino"

Administración: Castelar núm. 4  
 Salida: A las nueve de la mañana.  
 Llegada: A las seis de la tarde.

#### "El Noroeste"

Administración: Castelar, núm. 3  
 Salida: A las cuatro y media de la tarde.  
 Llegada: A las dos y media de la tarde.

#### "Castromil"

Administración: Castelar, núm. 3  
 Salida: A las doce de la tarde.  
 Llegada: A las once y media de la mañana.

#### "El Compostelano"

Administración: Castelar, núm. 26  
 Salida: A las nueve de la mañana.  
 Llegada: A las cinco de la tarde.

### DE LA CORUÑA A CORCUBION Y CEE

#### Empresa "Guillén"

Administración: Castelar, núm. 3  
 Salida: A las ocho de la mañana.  
 Llegada: A las cuatro de la tarde.

### DE LA CORUÑA A CORME

#### "El Occidente Gallego"

Administración: San Andrés, 125  
 Salida: A las cuatro de la tarde.  
 Llegada: A las diez de la mañana.

### DE LA CORUÑA A CARBALLO

#### "El Tren"

Administración: San Andrés, 139  
 Salida: A las cinco de la tarde.  
 Llegada: A las diez de la mañana.

#### "La Goladesa"

Administración: San Andrés, 147  
 Salida: A las cinco de la tarde.  
 Llegada: A las nueve de la mañana.

### DE LA CORUÑA A MUGIA

#### (Servicio alterno)

Administración: San Andrés, 171  
 Salida: A las siete y media de la mañana.  
 Llegada: A las dos de la tarde.

### DE LA CORUÑA A CARRAL

Salidas: Los lunes, martes y miércoles, a las cinco de la tarde.  
 Llegada: A las diez de la mañana.

### DE LA CORUÑA A BERGONDO Y SADA

Administración: Cantón Grande, núm. 18  
 Salida: A las cuatro y media de la tarde.  
 Llegada: A las nueve de la mañana.

### DE LA CORUÑA A SADA

Administración: Cantón Grande, núm. 14  
 Salida: A las cinco de la tarde.  
 Llegada: A las nueve de la mañana.

## Tranvías

### LINEA DE PUERTA REAL

#### PUNTOS DE PARADA

Cabeza de línea: Puerta Real.  
 Paradas discrecionales: Calle de la Fama, Inspección de Vigilancia, y Travesía de la Aduana.

Parada fija: Entrada apartadero del Obelisco.

Paradas discrecionales: Calle de Santa Catalina, Calle de la Alameda, Plaza de Orense.

Parada fija: (Término de la sección), Calle de Pi y Margall.

Paradas discrecionales: Alto de Santa Lucía, y Bajada de la Palloza.

Parada fija: Escuelas de Fernández Latorre.

Paradas discrecionales: Escalera de la Estación y Contra-registro de Consumos.

Cabeza de línea: Puente de Monelos.

### LINEA DE SAN ANDRES

Cabeza de línea: Campo de la Leña.

Paradas discrecionales: Convento de Capuchinas, Calle del Torreiro.

Parada fija: "Circo de Artesanos", Calle de Pastoriza, Marcos de Naya.

Paradas discrecionales: Convento de Jesuitas, Plaza de Mina, Plaza de Orense.

Parada fija: (Término de sección), Calle de Pi y Margall.

Paradas discrecionales: Alto de Santa Lucía, y Cuesta de la Palloza.

Parada fija: Escuelas de Fernández Latorre.

Paradas discrecionales: Escalera de la Estación, y Contra-registro de Consumos.

Cabeza de línea: Puente de Monelos.

### LINEA DE RIAZOR

Cabeza de línea: Puerta Real.

Paradas discrecionales: Calle de la Fama, Inspección de Vigilancia, y Travesía de la Aduana.

Parada fija: Obelisco de Linares Rivas.

Parada discrecional: Calle de Santa Catalina.

Parada fija: (Término de la sección), Calle de la Alameda.

Parada discrecional: Convento de Jesuitas, confluencia de Juana de Vega y la Plaza de Pontevedra.

Parada fija: Entrada apartadero de la Plaza de Pontevedra.

Parada discrecional: Avenida de Rubine, frente al set del Sr. Paz Varela.

Cabeza de línea: Carretera de San Roque.

## Garages

### AUTOMOVILES.

"Garage Central Berliet".—Feijóo, 11.  
 "Gran Garage Moderno".—Paseo de la Dársena, 16.  
 "Garage Romeu".—Alameda, 22.  
 "Garage Darfo".—Alameda, 18.  
 "Garage Máximo".—Calle de la Galera.  
 "Garage Alonso".—Calle de Juan Flórez.  
 "Garage Ford".—Payo Gómez 5, Teresa Herrera 6.  
 "Automóviles de Alquiler". — Parada del Obelisco de Linares Rivas.  
 Servicio, desde 1'25 el kilómetro.

**MOTOS Y BICICLETAS.**  
 "Garages de bicicletas". — Marina, 34 y Galera, 19.  
 Bicicletas, desde una peseta hora.

## Coches de punto

(PARADA CALLE DE LA MARINA)  
 Servicios ordinarios.— Por carrera dentro del casco de la población, con uno o dos viajeros, 1'50 pesetas; por cada asiento más, 0'50; por una maleta o bulto similar, 0'50, y por un baúl, 1.  
 Servicios extraordinarios. — Abonos al ferrocarril, 3 pesetas, y carreras a la Plaza de toros en días de festivales, 3.  
 Los límites de cada carrera serán el Cementerio, el campo de foot-ball del "Club Deportivo", la fuente de Santa Margarita, el puente de Monelos, la Gaiteira y la Avenida de García Prieto, hasta el paso a nivel.  
 Todos los demás servicios dentro del término municipal, se abonarán a razón de cuatro pesetas por hora el completo del coche, cobrando la primera por entero y el exceso por fracciones de media hora.  
 Estos precios serán dobles desde las diez de la noche a las seis de la mañana.  
 Podrá llevar cada coche un baúl en la trasera.

## Beneficencia Municipal

### MEDICOS Y PRACTICANTES.

- 1.º D. Amadeo Rey Grimaldos, Real, 54.
- 2.º D. Luis Suárez Colmenares, Real, 29.
- 3.º D. Manuel Fraga Irure, Cantón Pequeño, 29.
- 4.º D. Benigno Muñios, Real, 5.
- 5.º D. Enrique Villardefrancos, San Andrés, 22.
- 6.º D. José Paz Varela, Rubine, 33.
- 7.º D. Eduardo Berdiñas, Castiñeiras de Abajo, 2.
- 8.º D. Joaquín Cotarelo, Monelos, 23.
- 9.º D. Demetrio Etchevers, Fernández Latorre.

Practicantes: Primero y segundo distrito, D. José Berguer.  
 Tercero y cuarto, D. Manuel García.  
 Quinto, sexto y séptimo, D. Raimundo de Diego Rey.  
 Octavo y noveno, D. Eugenio Rodríguez Paz.  
 Hospital de Caridad.—Médico jefe, D. Federico Barbeito.  
 Médicos cirujanos, D. José Guillán García y D. José Barbeito Rouco.  
 Practicantes, D. Domingo Barreiro y don Vicente Valle Villaverde.  
 Casa de Socorro.— Médicos: D. Antonio Rodríguez Rouco, D. Ramón Cortiella del Villar y D. Manuel Santos Vidal.  
 Hospital de Infecciosos.—Médico jefe, don Emilio Fraga, Plaza de Pontevedra, núm. 3.

## Dispensario Antituberculoso

### Cuadro de servicios de médicos:

Afecciones pulmonares y tratamiento específico por las tuberculinas; jueves y viernes, de 3 a 4; y martes y sábados de 4 a 5.  
 Corazón: martes, de 4 a 5.  
 Estómago, intestinos e hígado: lunes y jueves, de 9 a 10; martes y viernes, de 11 a 12.  
 Garganta, nariz y oídos: martes y jueves, de 9 a 10; miércoles, de 4 a 5.  
 Ojos: martes y sábados, de 4 a 5.  
 Piel, sífilis y venéreas: lunes y jueves, de 10 a 11; martes y sábados, de 12 a 1.  
 Ginecología: viernes, de 9 a 10.  
 Infancia: jueves y viernes, de 4 a 5; miércoles y sábados, de 4 a 5, jueves, de 4 a 6.  
 Tuberculosis quirúrgica: jueves de 9 a 11.

## Bahía

Lancha de gasolina, (por persona) 1'50 pts.  
 Bote a remo (por persona), 1'00 peseta.  
 Maletas, (cada una), 0'50 pesetas.  
 Baules, (cada uno), 1'00 peseta.  
 Para paseos por la bahía los precios son convencionales.  
 Los servicios durante la noche se pagarán dobles.

## Centros y Oficinas públicas

Aduana.—En el edificio de la Delegación de Hacienda, Real, 53.  
 Asilo local de Mendicidad.—Socorro, 22.  
 Audiencia Territorial y Provincial.—Plaza de la Constitución, 4.  
 Ayuntamiento.—Plaza de María Pita.  
 Banco de España.—Riego de Agua, 29.  
 Bibliotecas públicas. — Casa Consulado e Instituto General y Técnico. Abiertas al público de 9 a 13.  
 Cámara de Comercio.—Casa Consulado, Panaderías, 58.  
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Castelar, 30.  
 Cárcel.—Parrote, 25.  
 Capitanía General.—Plaza de la Constitución, 3.  
 Casa Consulado.—Panaderías, 58.  
 Casa de Socorro.—En el Hospital de Caridad.  
 Colegio Notarial.—Ancha de San Andrés, 38.  
 Cocina Económica. — Sol, 17. Sucursal, Campo de la Leña.  
 Comandancia de Marina.—Plaza de María Pita, 18.  
 Comandancia de Ingenieros.—Linares Rivas, 11.  
 Comandancia de Artillería.—Maestranza, 1.  
 Comandancia de la Guardia Civil.—Santa Margarita, núms. 2 y 4.  
 Comandancia de Carabineros.— Cordelería, núm. 48.  
 Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo.—Planta baja del Palacio provincial.  
 Cuartel de Alfonso XII. — Campo de la Leña.  
 Cuartel de San Amaro.— Carretera de la Torre.  
 Cuartel de Caballería.—Calle del Hospital.  
 Correos.—Fama, 1.  
 Compañía Internacional de Coches-camas.—Cantón Pequeño, 13.  
 Delegación de Hacienda.—Real, 53.  
 Diputación Provincial.—Riego de Agua.  
 Dispensario Antituberculoso. — Explanada del Orzán.  
 Escuela Superior de Comercio.—Herrerías, núm. 1.  
 Escuela Normal de Maestras. — Plaza de María Pita.  
 Escuela de Artes y Oficios.—En la planta baja del Instituto.  
 Fábrica de Tabacos.—En la Palloza, frente al muelle del mismo nombre.  
 Giro Mutuo.—Real, 73. Horas: de 10 a 1.  
 Gobierno Civil.—Palacio Provincial, Riego de Agua.  
 Gobierno Militar.—Veedoría, 2.  
 Granja Escuela Regional de Agricultura.—En Monelos.  
 Guardia Municipal.—Planta baja del nuevo Palacio Municipal.  
 Guardia de Seguridad.—Orzán, 110.  
 Hospital Militar.—San Francisco, 26.  
 Hospital de Caridad.—Calle del Hospital, núm. 25.  
 Hospicio Provincial.—En el mismo edificio. Hospitalillo.—En la calle de su nombre.  
 Inspección de Emigración.—Marina. (Antiguos almacenes de Obras del Puerto).  
 Inspección de Policía. — Planta baja del Palacio Provincial, hacia la Marina.  
 Inspección provincial de Sanidad.—Gobierno Civil.  
 Inspección de Higiene Pecuaria.—Gobierno Civil.  
 Intendencia Militar.—Veedoría, 2.  
 Instituto General y Técnico. — Plaza de Pontevedra.  
 Incendios. — Parques de bomberos: Juan Flórez, 24; Bombas, 7, y planta baja del Palacio Municipal.  
 Jefatura de Fomento. — Casa Consulado, planta baja.  
 Jefatura de Obras públicas.—Plaza de María Pita, 13, pral.  
 Jefatura de Obras provinciales.— Plaza de María Pita, 15, 3.º  
 Jefatura del Distrito Minero.—Plazuela de los Angeles, 7, 1.º  
 Jefatura de Estadística.—Riego de Agua, núm. 16.  
 Liga Marítima. — Casa Consulado, planta baja.  
 Parque de Artillería.—Maestranza, 1.  
 Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.—Fama, 1.  
 Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto.—Juan Flórez, 14.  
 Juzgado Municipal y Registro Civil del distrito de la Audiencia, San Agustín, (Antiguo Consistorio).

Juzgado Municipal y Registro Civil del distrito del Instituto.—Juan Flórez, 14.  
 Parque de Suministros.—San Francisco, 27.  
 Recaudación de Contribuciones.—Marina, núm. 15.  
 Recaudación de Cédulas personales.—En el Ayuntamiento.  
 Sanidad Marítima.—En su pabellón de la zona del Puerto.  
 Sociedad Oceanográfica.—En la zona del Puerto.  
 Telégrafos.—Fama, 1 y Ramón de la Sagra, núm. 12, 1.º  
 Teléfonos interurbanos.—Juana de Vega, 18 y 20.  
 Teléfonos urbanos.—Juana de Vega, 11, 4.º  
 Tranvías.—Calle de Sonoma.  
 Zona de Reclutamiento.—Cuartel de Alfonso XII.  
 Junta de Obras del Puerto.—En la zona del Puerto.

## El derecho a la huelga

Un problema muy discutido, sobre todo en lo que se refiere a los funcionarios públicos es el del derecho a la huelga. Nadie niega salvo a los funcionarios públicos el derecho individual al no trabajo, no en el sentido de vagancia, sino en el de cesación momentánea de una tarea siempre que no haya un compromiso anterior que lo impida. Pero en cambio se discute con encarnizamiento el derecho colectivo al no trabajo es decir a la huelga, sin que hasta el presente se haya llegado a ninguna conclusión teórica definitiva.

Sin tratar de resolver el problema exponemos algunos de los argumentos de las dos teorías opuestas, advirtiendo antes para mayor claridad de lo que sigue que tomamos la palabra trabajador u obrero no en su sentido usual y concreto sino en un sentido amplísimo entendiendo por ella tanto los funcionarios y profesiones intelectuales como el obrero manual.

Los que defienden el derecho a la huelga afirman que este derecho es consecuencia necesaria de la libertad del trabajo pues al negar el derecho a la huelga se haría el trabajo obligatorio y no libre y volveríamos a los tiempos de la esclavitud. Dicen que la huelga es el medio de defensa necesario más lícito y pacífico de los trabajadores atropellados. Añaden que aunque se negase teóricamente el derecho a la huelga sería ésta prohibición ineficaz ante algunos miles de hombres dispuestos a no trabajar puesto que sería imposible obligarlos a trabajar o castigarlos. Y por último que no negándose por nadie el derecho individual al no trabajo tampoco cabe en buena lógica negar el derecho colectivo correspondiente, pues si cada trabajador tiene derecho a no trabajar todos tendrán el mismo derecho.

Los que niegan el derecho a la huelga niegan también en primer término esta última conclusión afirmando que hay actos que la sociedad tolera al individuo y no a la colectividad pues ejecutados por el primero no causan perjuicio a nadie y ejecutados por la segunda perjudican un derecho superior y predominante.

Se ve claro esto en el siguiente ejemplo. Si un individuo se para en

mitad de una calle concurrida nadie se le opone a ello porque a nadie perjudica. Pero si ahora suponemos que en vez de un individuo se para un grupo de mil interrumpiendo el tránsito como esto ya perjudica a la sociedad no se les toleraría. He aquí un acto que tolerado a cada uno no se les tolera a todos. Aunque contradictorio a primera vista tiene derecho a pararse cada individuo pero no todos en colectividad, lo tienen aisladamente pero no en conjunto. Es lo que ocurre en las huelgas, terminan los enemigos de este derecho. Que un obrero se marche de su trabajo se le tolera porque a nadie perjudica pero esto no ocurre en las huelgas luego estas no deben permitirse, no hay derecho a ellas.

Dicen también los enemigos de las huelgas que el trabajo no es en esencia libre sino obligatorio, sobre todo en los servicios de utilidad pública, pues no pudiendo el Estado subsistir o por lo menos progresar sin este trabajo y siendo el Estado necesario para la existencia de la sociedad esta no puede consentir esta ociosidad. Lo que impide que se haga aparente este carácter de obligatoriedad de los trabajos o mejor servicios es que habiendo generalmente número sobrado de individuos que se ofrecen a desempeñarlos voluntariamente no hay que imponerlos por

la fuerza sino al contrario rechazar el exceso de aspirantes por medio de oposiciones cuadros de exclusión etc. Pero si esto no ocurriese el Estado inpondría las profesiones por la fuerza.

Ejemplo: el soldado y el juez son dos funcionarios necesarios para la existencia del Estado. Como hay exceso de aspirantes a la judicatura y falta de soldados voluntarios, el Estado rechaza gran número de los que voluntariamente serían jueces y en cambio obliga a ser soldados a muchos que voluntariamente no lo serían, hace voluntaria la profesión de juez y obligatoria la de soldado. Pero si se invirtiesen los términos y hubiese escasez de aspirantes a la judicatura y exceso de voluntarios para sentar plaza el Estado rechazaría a muchos de estos voluntarios e impondría la profesión de juez a muchos de los que no lo serían voluntariamente haría obligatoria la profesión de juez y voluntaria la de soldado. Otro ejemplo es Rusia que al parecer ha declarado el trabajo obligatorio.

Añaden que el obligar a trabajar no es sancionar la esclavitud como no la sanciona el obligar a cumplir los demás deberes.

Y por último dicen que si los derechos de los trabajadores son atropellados deben estos dirigirse a los tri-

bunales y no tomarse la justicia por la mano perjudicando de paso a quien ninguna culpa tiene en esos atropellos.

A pesar de estos extrinsecos teóricos (libertad y prohibición) la realidad oscila entre ambos. En casi todos el derecho a la huelga es reconocido y en ninguno se consideran lícitas todas las huelgas.

En la práctica parece tenderse al arbitraje forzoso para evitar estos conflictos arbitraje desempeñado por técnicos representantes de obreros y patronos que con datos concretos a la vista fallasen o diesen fórmula de avenencia.

LUIS LÓPEZ GAVINA

## El tranvía a Sada

Como anunciábamos en nuestro pasado número ya llegaron tres de los seis coches del servicio urbano que se habían encargado a Valencia y que como hemos dicho servirán para inaugurar muy pronto la línea de Sada hasta el Burgo por lo menos.

Las carrocerías recibidas fueron enviadas seguidamente al Carballo en donde serán montadas en los chasis que están completamente listos para recibirlos y por consiguiente se espera que como máximo a mediados del mes próximo puedan estar terminados para poner en circulación los seis coches de esta serie ya que se ha recibido el talón de haber sido facturados los otros tres que se cree llegarán en esta semana aquí.

A propósito del tranvía a Sada hemos visto publicadas en un diario local, un avance de recorridos y tarifas que han de regir y encontramos como gran número de personas, que las últimas son bastante elevadas, especialmente para aquellos lugares que se hallan hoy servidos por el tren cuyo medio de locomoción resultará más barato que el tranvía.

No sabemos si esas tarifas publicadas se ajustan a la verdad o si les falta algún complemento, tal como billetes para los que tengan que recorrer una o más secciones varias veces en el día o billetes de ida y vuelta etc. etc. por eso decimos que aunque en principio parecen un poco elevadas; es posible que al conocer la totalidad de los precios de explotación, tengamos que reconocerlos ajustados, porque esperamos que no se haga preciso establecer la comparación con alguna otra población, en donde se recorren varios kilómetros por un precio muy económico.

Aguardemos pues a que la empresa haga oficial la publicación de las a rifas y en el interín confiemos en que los gestores de la Compañía de Tranvías no defraudarán el interés que en esta gran mejora tienen puestos multitud de vecinos de La Coruña y pueblos y aldeas que el tranvía a Sada habrá de recorrer.

La correspondencia para ACCIÓN CORUÑESA dirijase a

Santa Margarita, 2

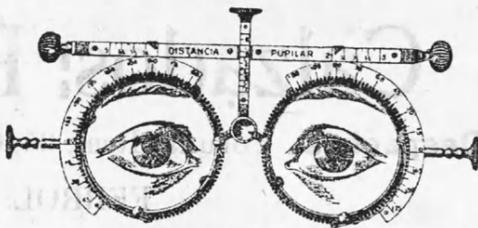
## ÓPTICA DE PRECISIÓN

GRAN SURTIDO

en cristales y monturas de todas clases.—Adaptación perfecta de gafas y lentes.—Única casa que puede garantizar el despacho de sus recetas por disponer de personal competente y demás elementos para la exacta ejecución de las mismas.

CASA LAZARO

Bailén, 14



Grandes Almacenes de Tejidos

## NUEVO MUNDO

San Andrés 41 y 43.-La Coruña

## TEATRO LINARES RIVAS

Función para hoy lunes 8 de mayo de 1922

Continuación de la cine-novela

## Los Tres Mosqueteros

## TEATRO ROSALIA CASTRO

Función para hoy lunes 8 de mayo de 1922

A las seis y cuarto

## La Danzarina de Cracovia

A las diez y cuarto

## La Princesa de la Czarda

## EL CENTRO **Sastrería-Camisería**

SAN ANDRES

## KIOSCO ALFONSO

Conciertos diarios de dos y media a cuatro y media, por el

**SEXTETO BRAGE**

Cine gratis todos los días.—Las mejores películas de las más famosas marcas

Los artistas más excelsos del arte mudo.

Argumentos interesantes

Especialidad en Chocolates con Churros

Vaya V. al **KIOSCO ALFONSO**

## Sanatorio Médico Quirúrgico de la Coruña

Dirigido por los doctores

Puente Castro, Hervada y Paró de Andrade

CONSULTA LOS MIERCOLES, DE 3 A 5

Cirujía general, Ginecología y partos. — Clínica médica para todos los tratamientos.—Carretera del Pasaje, Chalet "Villa Petra"

Teléfono núm. 367.

Servicio facultativo permanente.

## Talleres Escudero

SOCORRO, 8—TELEFONO 160—LA CORUÑA

Trabajos en Mármoles, Piedras y Cemento

Ornamentación, Lapidaria y Escultura.—Mosaicos hidráulicos

## Fábrica de Calzado

de ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez. Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUÑA

Lo mejor para el Cabello

## Loción "Núñez-Pirotto"

Responde a las mayores exigencias. Frasco: 5 Ptas.

## Bazar Inglés

El que más surtido tiene y más barato vende

Real, 98.—LA CORUÑA

## Gran Bar "LA VIÑA"

Castelar, 17.—LA CORUÑA

## PALAIS DE BLANC

Casa de ropa blanca.—Corsés

Género de punto.—PRECIO FIJO

San Andrés, 51

La Coruña

## ¡Bajó el bacalao!

Si quieren comprar buenas patatas y el legítimo bacalao Noruega, visitad la CASA DE GERMAN

Artículos de primera calidad

SAN ANDRES NUM. 180

**CASA DE GERMAN**

## La India Ilustrada

San Andrés 182

TARJETAS POSTALES

OBJETOS DE FANTASIA

PROPIOS PARA REGALOS

FELICITACIONES PARA SAN JOSÉ

## Elixir anestésico ALFA

Cura instantáneamente los dolores de muelas.

Muy eficaz contra las caries.

Excelente antiséptico de la cavidad bucal.

Lo recomiendan infinidad de dentistas y médicos.

Pidase en todas las farmacias y droguerías.

Fijarse siempre: Elixir anestésico ALFA el mejor del mundo:

## Calzados: Pío Núñez

Despachos: Coruña: Real, 35; Cantón Grande, 1 y Castelar, 1

FERROL: Real, 78

**PRECIO FIJO**

La Tijera de Oro—Bailén 7 y Riego de Agua 26

Grandes saídos—Todos los lunes grandes rebajas de precios—Unico día

¡Lunes populares!

## EL CAPRICHIO

Recibió un gran surtido en artículos de viaje, a precios baratísimos

REAL, 16.—LA CORUÑA

A los ingenieros, arquitectos y delineantes

recomendamos el uso del papel ferro-prusiano

**IMPER**

## Manuel Fraga Irure

Médico del Dispensario antituberculoso

ENFERMEDADES PULMONARES

RAYOS X ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTA DE 11 A 2

Cantón Pequeño, 29-1.—CORUÑA

PUEBLOS, PAISAJE, ARTE Y COSTUMBRES DE GALICIA

en Tarjetas postales, Vistas para proyección y ampliaciones

Artículos de Escritorio. Dibujo, Pintura Fotografía: Aparatos y Discos Gramófono Pathé y Fadas

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Clichés para periódicos, revistas, propaganda industrial, reclamo de artistas etc, PAPELERIA DE FERRER-Real, 61 -a Coruña

## Papejería Lombardero

Real, 36.—LA CORUÑA

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa rosarios, pitilleras y tarjetos.

ARTICULOS de DIBUJO y PINTURA

SELLOS DE CAUCHO

Precio fijo

## Felipe Pérez Rodríguez

Corredor colegiado de Comercio

Santa Catalina, 11—La Coruña

LITOGRAFIA

E IMPRENTA

**ROEL**

Timbrados y etiquetas en relieve

LA CORUÑA

## "ALAMBRADO PLATA"

Vino fino gallego.—Despacho: San Andrés, 148.—LA CORUÑA

Bodegas del Castillo de San Vicente.—Quiroga

Concesionario exclusivo en Galicia: WALDO LOSADA

# MOVIMIENTO MARITIMO Próximas salidas de vapores con destino a América

**A Cuba, Panamá, Perú y Chile:**  
Compañía del Pacífico  
15 Mayo «Orcoma»  
27 Junio «Orita»  
**A Brasil, Uruguay, Argentina y Chile:**  
Compañía del Pacífico  
5 Junio «Oriana»

**A Brasil, Uruguay y Argentina:**  
Ma'a Real Inglesa  
7 Mayo «Almenzora»  
Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis  
15 Mayo «Alba» Ex «Sierra Ventana»  
Nelson Line

Norddeutscher Lloyd Bremen  
3 Mayo «Gotha»  
**A Uruguay y Argentina:**  
Skogland Line (Eladio Pérez)  
17 Mayo «Kari Skogland»

**A Cuba y México:**  
Compañía Trasatlántica  
21 de Mayo «Alfonso XII»  
Cie Generale Trasatlántique  
«Espagne»  
(Del «Boletín América Galicia»)

## Navegación Trasatlántica

### SKOGLAND LINE

Compañía de vapores correos noruegos

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto, el vapor siguiente:

KARI SKOGLAND el 24 de Mayo

Admitiendo pasajeros de todas clases.  
Precio del pasaje en 3.ª clase Pesetas 434,60 incluidos impuestos.  
Id. de cámara: 1.400 id. id.  
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a su Consignatario en La Coruña ELADIO PEREZ. Santa Catalina, 11.

### CHARGEURS REUNIS

ET

### Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

LINEA BRASIL-PLATA

Para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto los magníficos vapores rápidos á doble hélice:

12 Junio VILLARET	15 Mayo ALBA (Ex-Sierra Ventana)
20 Julio LIPARI (Nuevo)	30 Junio DESIRADE
	25 Agosto AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precios en cámara.

	R. Janeiro	Montevideo	B. Aires
1.ª clase pts.	1.315	1.560	1.608

Precios en 2.ª clase, pta. 1.010; en 2.ª económica pesetas 575  
Precios en 3.ª clase pesetas 434,60

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; de dos á cinco años cuarto pasaje; de cinco á diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación á la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales para España ANTONIO CONDE, Hijos.—Plaza de Orense, 2-A, bajo.—Telegramas y telefonemas: «Chargeurs».

### LLOYD REAL HOLANDES

(KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD).—AMSTERDAM

Servicio rápido por vapores-correos desde La Coruña y Vigo cada tres semanas.

Próximas salidas para América del Sur:

27 Mayo ORANIA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. (Las plazas tienen que solicitarse con anticipación).

Informará sobre precios de pasaje y cabida RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO, consignatario. Representante en España, LA CORUÑA, Marina, 22.—(Sucursal en Vigo).

### Compagnie Generale Trasatlantique

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Próximas salidas de La Coruña directamente para HABANA y VERA-CRUZ

ESPAGNE 550 pesetas.

A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia CINCO dias antes de la fecha de salida. Admite también carg. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Calle de Compostela, esquina Plaza de Lugo.—LA CORUÑA.

### Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE 2 Y 3 HELICES

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

**Línea Cuba, Panamá y Pacífico.**

ORCOMA	15 de Mayo	Pesetas 543 (incluidos impuestos).
ORIT A	26 de Junio	Pesetas 578 (incluidos impuestos).

Pa.º la Habana, Colón, Balboa y puertos de Perú y Chile.  
Precios: Para la Habana, primera, pesetas 2.162 '25. Segunda, 1.262 '25. Tercera, 529,75 (incluidos impuestos).

**Línea Brasil, Río Plata y Pacífico.**

ORIANA	5 de Junio	Pesetas 484,60 (incluidos impuestos).
--------	------------	---------------------------------------

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú.

**Línea de Liverpool.**

ORIANA 11 de Mayo Pesetas 434,60

Para la Pallice (Francia) y Liverpool (Inglaterra). Viajes combinados, con transbordo en Liverpool, para los puertos de Norte América.

Para informes, SCBRINOS DE JOSE PASTOR.—La Coruña.

VAPORES CORREOS

—DEL—

### LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá de la Coruña el 3 de Mayo el magnífico vapor correo rápido de doble hélice y 17.000 toneladas de registro (14.400 de desplazamiento)

GOTHA

Admite pasajeros de cámara y tercera clase:  
Precios de cámara: Para Río Janeiro, libras 50. Para Buenos Aires, libras, 55. Precio en tercera clase pesetas 484,60.

Este vapor tiene literas especiales a ptas. 50 por persona.  
Para mas informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY—Plaza de Minz, 1, bajo.

### White Star Line

Dominion Line

American Line

COMPAÑIAS DE VAPORES CORREOS

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc, por vapores de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a SOBRINOS DE JOSE PASTOR.

### NELSON LINES

Servicio desde el puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de La Coruña.

Precio en tercer, pesetas 484'60.

Admitiendo pasajeros de todas clases y cargas.

Excelente acomodación en primera clase.

Precio del pasaje en TERCERA clase: De diez años en adelante, pesetas 484'60; de cinco a diez años, no cumplidos medio pasaje; de dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje; menores de dos años, gratis.

Para informes, dirigirse a su consignatario, NICANDRO FARINA, calle Compostela, esquina a plaza de Lugo.—La Coruña.

## PUEBLO:

*Di todos los días a quien no lo sepa que el dinero que vas a pagar de más por contribuciones e impuestos nuevos no es para escuelas, ni para caminos, ni para puertos, ni para pantanos, ni para mejorar ningún servicio público en España.*

*Es para seguir malgastando millones en Marruecos y para que allí continúe malográndose la juventud española.*

*Harás obra patriótica difundiendo esta verdad en las escuelas, en las universidades, en las fábricas, en los talleres, en el campo, en la ciudad, en los pueblos, en toda España.*

*Solamente haciendo que todos los españoles sepan que en Marruecos gastamos cuatro millones de pesetas cada día y que nos estamos arruinando se despertará el sentido común, que está desde hace muchos años durmiendo.*

*Pregónalo a toda hora, en todo momento, en donde quiera que estés, y realizarás obra de patriotismo. Para España, todo; para Marruecos, lo indispensable!*

(De «Informaciones»)

### NOTAS INGENUAS

## Educación de la juventud

El sesenta por ciento de la juventud, sale de las aulas, sin cultura, sin la suficiencia que ha menester, para determinarse en la sociedad, como consoiente: viene a ser, por tanto, como un menor de edad; sin ideal; una verdadera vergüenza; el analfabetismo más vergonzoso, legión de tontos e imbéciles, cuyo mal urge estirpar.

El ideal republicano, debe ser el que se debe dar a conocer a la juventud: que ésta se haga cargo de lo que es la idea republicana, en su esencia y en sus fines; que se le haga ver que no es lo que cree: que no es un peligro, un mal, el proselitismo republicano; que se le haga ver, que no es la intolerancia, la barbarie; que es la sencillez, la franqueza y la sinceridad: que es el amor entre todos los hombres, cuya bandera los cubre a todos, con la tolerancia por lema, para las costumbres y religiones; por esta razón, la idea republicana se impone en todo el mundo como una necesidad, a semejanza del aire que ha menester el hombre para respirar y por ende, vivir. He aquí la libertad: no vivir como encerrado o como ave en jaula de oro, a modo de ciertas instituciones o regímenes que con la marca feudal, caciquil en sus distintos grados, su espíritu o fin es convertir a los jóvenes en mesnadas, en lo que dije al principio, en algo vergonzoso: en jóvenes sin voluntad, y por tanto, sin libertad.

Porque haya algunos que se llaman republicanos y en su conducta son detestables, por llevar hasta el límite máximo, la intolerancia, vulnereando así la santidad de la palabra Libertad, ¿vamos por esto a condenar la idea republicana? No, porque por este tenor, tendríamos que condenar todas las demás ideas.

La forma de gobierno más racional, más humana, es la que se debe

apoyar en el pueblo, en la clase que vive de su trabajo mediante jornal o sueldo, o de una industria o comercio en pequeño; en el pueblo, porque éste alienta o vive, por la virtud salvadora de la humildad.

Desgraciado del pueblo, que en lugar de respirar humildad, respirara soberbia: el resultado sería la división que llevaría al pueblo al caos, a su total ruina. Por eso, porque la forma de gobierno republicana, se apoya en el pueblo que adopta la humildad como un bien innato en el corazón del mismo para ser feliz, la forma de gobierno republicana, tiene que ser santa, la única santa, porque es la única que en el pueblo se apoya. He aquí, que si cualquiera otra forma de gobierno, se apoyara en el pueblo, republicana sería. Por donde, concluyo, diciendo: edúquese a la juventud en el conocimiento y amor a la idea republicana, a fin de que llegue la aurora de un nuevo día, para la aparición gloriosa en la sociedad, de la matrona que en su diestra traerá la rama de oliva como el testamento de paz y de amor que la idea republicana ofrece a los pueblos.

E. SIRGUL

## Los solares de Fariña

Para los señores de la Junta de Obras del Puerto

Hace ya bastantes meses que fué firmada la escritura de adquisición por la Junta de Obras de nuestro Puerto de los conocidos solares de Fariña, emplazados como todos sabemos en una de las más céntricas y vitales zonas de la población.

Cuando esto sucedió parecía que por fin iban a ser derribados aquellos adefesios que tanto se han en la entrada en la población y a quedar despejado aquel paraje y anheada en su totalidad la calle de Sánchez Bregus, pero pronto se supo que una lógica demora se imponía, el desahucio para los que tenían arrendados, aunque sin contrato de ninguna cla-

se, los almacenes y locales que se adquirieron, y efectivamente para no perjudicar se concedieron cuatro meses de plazo que terminaron el día 1.º del año que vivimos.

Días después, pues no es corriente cumplir lo convenido en estas materias, quedaron totalmente desalojados los solares de Fariña, o sea sobre el 25 o 30 de Enero, y así estamos; la Junta aprobó, hace mucho, un proyecto de pliego para subastar el derribo famoso y recientemente hemos leído en un diario local que el tal pliego subastador había vuelto de Madrid autorizado, y que inmediatamente sería puesto en práctica, pero por ahora nada sabemos de esto último y el tiempo pasa.

Lo que sí nos consta es que alguno o algunos de los locales vienen utilizándose, como almacenes o taller para los servidores de Obras del Puerto y esto no es ciertamente lo convenido, ni lo que la Coruña espera de la Junta.

Por lo expuesto y en nombre del núcleo de opinión que representamos, pedimos al Sr. Ingeniero de Obras del Puerto, active rápidamente la tramitación de lo que falte para que los almacenes y demás ruinas de los solares de Fariña, sean derribados cuanto antes, que el verano llega y con él la posibilidad de que ofrezcamos a nuestros visitantes forasteros, en pie todavía, el famoso monumento que al desaparecer tanto habrá de embellecer aquel paraje.

Señores de la Junta, no les parece que tenemos razón y que es cosa de darnosla?

## Las fiestas de Agosto

La sección de fiestas del Circo de Artesanos que preside nuestro querido amigo el Concejal Sr. Wonenburger viene laborando estos días para organizar los festejos que en la Coruña han de celebrarse en Agosto próximo.

Mañana en la Secretaría de la veterana entidad se celebrará una importante reunión a la que están invitados los presidentes de los centros de recreo, el de la Venatoria, el gerente de la empresa taurina el presidente de la Asociación de la Prensa el de la Asociación de Hoteleros y el de la Comisión Municipal de Fiestas.

Dado el entusiasmo y la capacidad, virtudes que caracterizan al Sr. Wonenburger, es de presumir que los festejos en proyecto responderán al buen nombre de esta población.

## José Paredes García

Practicante

De la «Asociación de la Prensa»  
Curas de 11 a 1 y de 6 a 8  
Orzán, 188-2.º

«O TREBÓN»

## Un agasajo

En la secretaría del Circo de Artesanos fueron ayer obsequiados por la Directiva de dicha sociedad las damas y los jóvenes escolares de uno y otro sexo que acompañando al ilustre literato y catédrico de la Universidad de Santiago Sr. Cotarelo, vinieron a esta ciudad para darnos a conocer la admirable producción escénica del Sr. Cotarelo «O Trebón».

La Directiva del Circo que preside el Sr. Hervada, así como el de la Sección de cultura Sr. Martín Martínez merecen plácemes por la labor de aproximación que entre los pueblos gallegos y La Coruña vienen realizando desde que ocuparon sus puestos en la nueva etapa de la floreciente asociación.

Los escolares y las damas que venían acompañándoles saldrán hoy para la culta ciudad de Compostela, reliquia de la creencia y del saber en Galicia. Van agradecidísimos a las atenciones recibidas, que por muy efusivas que hayan sido, nunca son lo bastante para premiar y sostener esa fraternidad que existe entre la ciudad de Santiago y la capital de Galicia.

## EL DIA DE AYER

Lo fué espléndido. La población se lanzó a la calle y asaltando coches, fotingos y tranvías buscó en el campo paz al espíritu y descanso para el cuerpo.

El teatro Rosalía de Castro, donde la compañía de opereta que dirigen los Barret y Ballester, viene actuando con tanto éxito. El Linares Rivas donde vienen exhibiéndose estos días unos hermosísimos «films»; y el Circo Feijóo que este año trae unos números escogidos, estuvieron materialmente abarrotados.

Pero si en las fiestas profanas hubo público, no lo hubo menos en las religiosas; Las calles del popular barrio de Sta. Lucía, donde tienen su iglesia los RR. PP. Capuchinos, que ayer sacaron a la calle una procesión, por cierto muy vistosa, estuvieron cuajados de público.

El de ayer fué un buen día coruñés, pero con exceso de calor, lo cual no es coruñés, y es que el cambio brusco del tiempo nos hizo sentir aun más calor que la que el termómetro marcaba.

El tiempo parece que ya está seguro, el Observatorio así lo dice. Alegrémonos de ello.

## Cogida y muerte de Granero

MADRID, 8-8 m.

En la corrida celebrada ayer, al lancear el quinto toro el diestro Granero, fué empitonado y derribado al suelo. Granero quiso levantarse pero en este instante el toro tiróle una cornada, entrándole el cuerno por el ojo derecho, interesándole el cerebro.

El desgraciado torero quedó muerto en el acto.

Al darse cuenta el público de lo ocurrido, la emoción fué intensísima. De toda España se reciben telegramas de pésame.

“COGNAC UDALLA”

Pídalo Vd. en todas partes

BALDOMERO LANDA-SUCESORES-UDALLA-SANTANDER

Pedidos en Galicia: **Waldo Losada**